



Anuncio de licitación

Número de Expediente **LICT/99/139/2022/0058**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-09-2022 a las 09:34 horas.



Contratación del servicio de diagnóstico por la imagen en el ámbito territorial de las Comunidades Autónomas de Canarias, País Vasco, Cataluña, Andalucía y Extremadura para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 2.139.976,23 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 972.716,47 EUR.

→ **Subtipo** Servicios sociales y de salud

→ **Importe (sin impuestos)** 972.716,47 EUR.

→ **Lugar de ejecución** ES ESPAÑA ESPAÑA

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 85100000 - Servicios de salud.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gLQo5YTEYMSugstABGr5A%3D%3D

Nº de Lotes: 17

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

Entidad Adjudicadora

→ **Director Gerente de FREMAP**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 11 - Gestión y Administración de la Seguridad Social

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.fremap.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Rs4EFuSeMgl%3D>

Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61 - Edificio de la Sede Social

→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

→ ES300

Contacto

→ **Correo Electrónico** licitaciones@fremap.es

Proveedor de Pliegos

→ Director Gerente de FREMAP

Proveedor de Información adicional

→ Director Gerente de FREMAP

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/10/2022 a las 14:00

Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61
→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

Recepción de Ofertas

→ Director Gerente de FREMAP
→ Sitio Web <https://licitacion.fremap.es>

Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61
→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/10/2022 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Acto de apertura

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 28/10/2022 a las 12:00 horas

Lugar

→ La apertura será electrónica y cualquier interesado podrá asistir ONLINE, siguiendo las instrucciones de la nota de fechas del expediente, no siendo posible la presencia física al acto de apertura

Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61
→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 09/09/2022

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de diagnóstico por la imagen en el ámbito territorial de las Comunidades Autónomas de Canarias, País Vasco, Cataluña, Andalucía y Extremadura para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.

→ Valor estimado del contrato 2.139.976,23 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 972.716,47 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 972.716,47 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ ESPAÑA España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La descripción concreta de esta condición especial de ejecución se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas tal y como establece la normativa

Lote 1: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética, Ecografía y TAC en Las Palmas de Gran Canaria.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 226.674 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 226.674 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio

dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN06. Mejora en los Equipos de Tomografía Axial Computarizada (TAC)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- DIAGN07. Equipo de Tomografía Axial Computarizada para estudios 3D o TACAR
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN08. TAC con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN09. Mejora en los equipos de Ecografía digital
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
- DIAGN10. Antigüedad de los equipos de RM
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN11. Horas ADICIONALES de apertura
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4

Lote 2: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética, Ecografía y TAC en Tenerife Sur.

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional ESPAÑA
 - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 125.477,1 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 125.477,1 EUR.
- Clasificación CPV
 - 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ DIAGN01. Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 45

→ DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ DIAGN06. Mejora en los Equipos de Tomografía Axial Computarizada (TAC)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ DIAGN07. Equipo de Tomografía Axial Computarizada para estudios 3D o TACAR

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ DIAGN08. TAC con anestesia

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ DIAGN09. Mejora en los equipos de Ecografía digital

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ DIAGN10. Antigüedad de los equipos de RM

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ DIAGN11. Horas ADICIONALES de apertura

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

Lote 3: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética, Ecografía y TAC en Los Llanos de Aridane.

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional ESPAÑA
 - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 66.549 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 66.549 EUR.
- Clasificación CPV
 - 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN06. Mejora en los Equipos de Tomografía Axial Computarizada (TAC)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

→ DIAGN07. Equipo de Tomografía Axial Computarizada para estudios 3D o TACAR

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ DIAGN08. TAC con anestesia

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ DIAGN09. Mejora en los equipos de Ecografía digital

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ DIAGN10. Antigüedad de los equipos de RM

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ DIAGN11. Horas ADICIONALES de apertura

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

Lote 4: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética y Ecografía en Puerto del Rosario.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 56.647,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 56.647,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ DIAGN01. Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

- Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- DIAGN06. Mejora en los equipos de Ecografía digital
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 9
- DIAGN07. Antigüedad de los equipos de RM
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 6
- DIAGN08. Horas ADICIONALES de apertura
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 6

Lote 5: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante TAC en Puerto del Rosario.

→ Lugar de ejecución

- País España
- Subentidad Nacional ESPAÑA
- Código de Subentidad Territorial ES

→ Presupuesto base de licitación

- Importe 17.388 EUR.
- Importe (sin impuestos) 17.388 EUR.

→ Clasificación CPV

- 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los Equipos de Tomografía Axial Computarizada (TAC)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 11
- DIAGN04. Equipo de Tomografía Axial Computarizada para estudios 3D o TACAR
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN05. TAC con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN06. Antigüedad de los equipos de TAC
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN07. Horas ADICIONALES de apertura
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10

Lote 6: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante TAC en Lanzarote.

- | | |
|---------------------------------------|--|
| → Lugar de ejecución | → Presupuesto base de licitación |
| → País España | → Importe 5.449,5 EUR. |
| → Subentidad Nacional ESPAÑA | → Importe (sin impuestos) 5.449,5 EUR. |
| → Código de Subentidad Territorial ES | → Clasificación CPV |
| | → 85100000 - Servicios de salud. |

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración

inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los Equipos de Tomografía Axial Computarizada (TAC)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 11
- DIAGN04. Equipo de Tomografía Axial Computarizada para estudios 3D o TACAR
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN05. TAC con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN06. Antigüedad de los equipos de TAC
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN07. Horas ADICIONALES de apertura
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10

Lote 7: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética y Ecografía en Lanzarote.

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional ESPAÑA
 - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 31.500 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 31.500 EUR.
- Clasificación CPV
 - 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN06. Mejora en los equipos de Ecografía digital
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 9
- DIAGN07. Antigüedad de los equipos de RM
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
- DIAGN08. Horas ADICIONALES de apertura
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6

Lote 8: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética, Ecografía y TAC en Puerto de la Cruz.

- | | |
|---------------------------------------|--|
| → Lugar de ejecución | → Presupuesto base de licitación |
| → País España | → Importe 82.866,25 EUR. |
| → Subentidad Nacional ESPAÑA | → Importe (sin impuestos) 82.866,25 EUR. |
| → Código de Subentidad Territorial ES | → Clasificación CPV |
| | → 85100000 - Servicios de salud. |

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del

Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN06. Mejora en los Equipos de Tomografía Axial Computarizada (TAC)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- DIAGN07. Equipo de Tomografía Axial Computarizada para estudios 3D o TACAR
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN08. TAC con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN09. Mejora en los equipos de Ecografía digital
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
- DIAGN10. Antigüedad de los equipos de RM
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN11. Horas ADICIONALES de apertura
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4

Lote 9: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética, Ecografía y TAC en Maspalomas.

- Lugar de ejecución
 - País España
 -

- Presupuesto base de licitación
 - Importe 19.047 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 19.047 EUR.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN06. Mejora en los Equipos de Tomografía Axial Computarizada (TAC)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- DIAGN07. Equipo de Tomografía Axial Computarizada para estudios 3D o TACAR
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN08. TAC con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4

- DIAGN09. Mejora en los equipos de Ecografía digital
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 6
- DIAGN10. Antigüedad de los equipos de RM
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4
- DIAGN11. Horas ADICIONALES de apertura
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4

Lote 10: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética, Ecografía y TAC en Tolosa.

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional ESPAÑA
 - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 152.370,12 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 152.370,12 EUR.
- Clasificación CPV
 - 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética
- Subtipo Criterio : Otros

- Ponderación : 8
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 8
- DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 8
- DIAGN06. Mejora en los Equipos de Tomografía Axial Computarizada (TAC)
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- DIAGN07. Equipo de Tomografía Axial Computarizada para estudios 3D o TACAR
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4
- DIAGN08. TAC con anestesia
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4
- DIAGN09. Mejora en los equipos de Ecografía digital
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 6
- DIAGN10. Antigüedad de los equipos de RM
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4
- DIAGN11. Horas ADICIONALES de apertura
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4

Lote 11: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Ecografía en Mondragón.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> → Lugar de ejecución → País España → Subentidad Nacional ESPAÑA → Código de Subentidad Territorial ES | <ul style="list-style-type: none"> → Presupuesto base de licitación → Importe 3.906 EUR. → Importe (sin impuestos) 3.906 EUR. → Clasificación CPV → 85100000 - Servicios de salud. |
|--|---|

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración

inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los Equipos de Ecografía Digital
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 18
- DIAGN04. Antigüedad de los equipos de Ecografía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 16
- DIAGN05. Horas ADICIONALES de apertura
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 17

Lote 12: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Artroresonancia en San Sebastián.

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| → Lugar de ejecución | → Presupuesto base de licitación |
| → País España | → Importe 28.875 EUR. |
| → Subentidad Nacional ESPAÑA | → Importe (sin impuestos) 28.875 EUR. |
| → Código de Subentidad Territorial ES | → Clasificación CPV |
| | → 85100000 - Servicios de salud. |

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración

inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Artroresonancia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN05. Artroresonancia con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN06. Antigüedad de los equipos de Artroresonancia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN07. Horas ADICIONALES de apertura
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7

Lote 13: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética en Mondragón .

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional ESPAÑA
 - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 25.767 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 25.767 EUR.
- Clasificación CPV
 - 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN06. Antigüedad de los equipos de RM
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN07. Horas ADICIONALES de apertura
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7

Lote 14: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Ecografía en Girona

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional ESPAÑA
 - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 4.200 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 4.200 EUR.
- Clasificación CPV
 - 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de

Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los Equipos de Ecografía Digital
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 18
- DIAGN04. Antigüedad de los equipos de Ecografía
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 16
- DIAGN05. Horas ADICIONALES de apertura
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 17

Lote 15: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética en Lepe.

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional ESPAÑA
 - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 40.824 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 40.824 EUR.
- Clasificación CPV
 - 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de

Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN06. Antigüedad de los equipos de RM
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN07. Horas ADICIONALES de apertura
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7

Lote 16: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética y Ecografía en Écija.

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| → Lugar de ejecución | → Presupuesto base de licitación |
| → País España | → Importe 46.116 EUR. |
| → Subentidad Nacional ESPAÑA | → Importe (sin impuestos) 46.116 EUR. |
| → Código de Subentidad Territorial ES | → Clasificación CPV |
| | → 85100000 - Servicios de salud. |

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del

Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- DIAGN06. Mejora en los equipos de Ecografía digital
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 9
- DIAGN07. Antigüedad de los equipos de RM
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
- DIAGN08. Horas ADICIONALES de apertura
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6

Lote 17: Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Resonancia Magnética en Almendralejo.

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional ESPAÑA
 - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 39.060 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 39.060 EUR.
- Clasificación CPV
 - 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DIAGN01. Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- DIAGN02. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- DIAGN03. Mejora en los equipos de Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN04. Gantry de la Resonancia Magnética
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN05. Resonancia Magnética con anestesia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
- DIAGN06. Antigüedad de los equipos de RM
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- DIAGN07. Horas ADICIONALES de apertura
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7

Condiciones de Licitación

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

Contacto

→

→

Avenida General Perón, 38, planta 8
→ (28020) Madrid España

Teléfono +34 913491319
→ Fax +34 913491441
→ Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000009320786 | UJID 2022-140553 | SELLO DE TIEMPO Fecha dom, 11 sep 2022 09:34:52:431 CEST N.Serie
79626240283945280554690776859363207693 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD
DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020